



VAMOS POR LA  
ACREDITACIÓN  
IACC 2019

INSTITUTO PROFESIONAL  
**iacc**

## ¿Sabías que...?

En el proceso de autoevaluación es fundamental la determinación de fortalezas y oportunidades de mejora. Estas últimas dan paso a la elaboración de un plan de mejoramiento que permite su superación a fin de contribuir a la mejora continua de IACC. La acreditación busca verificar esta capacidad por parte de las instituciones, las que deben demostrar su capacidad de regularse a sí mismas. En IACC identificamos 33 fortalezas y 14 oportunidades de mejora en el área de Gestión Institucional, y 21 fortalezas y 13 oportunidades de mejora en el área de Docencia de Pregrado. Ambas áreas corresponden a las áreas obligatorias que la Comisión Nacional de Acreditación establece para la acreditación de Institutos Profesionales.

A continuación, te invitamos a conocer estas conclusiones, que responden tanto a la opinión de estudiantes, docentes, titulados, funcionarios y empleadores, como a los resultados institucionales en un periodo que abarca desde el año 2014 al año 2018.

## Área de Gestión

### Fortalezas

1. La Institución cuenta con una misión, visión, valores y propósitos claramente definidos, los que se difunden por los medios institucionales, siendo conocidos por docentes, estudiantes y funcionarios.
2. Los propósitos educativos institucionales responden a los requerimientos del medio laboral y son consistentes con la misión, proyecto educativo y el plan de desarrollo estratégico.
3. El alto reconocimiento de la formación de los titulados por parte de empleadores y su movilidad laboral es una señal importante del cumplimiento de la misión y propósitos institucionales.
4. La Institución cuenta con mecanismos sistemáticos de revisión y verificación del cumplimiento de su misión y propósitos favoreciendo su concreción y actuales ajustes.
5. La Institución cuenta con un cuerpo normativo que regula el quehacer académico para la modalidad online, que establece claramente los derechos y deberes de docentes y estudiantes, y que es difundido en forma permanente y sistemática por diversos medios institucionales.
6. La información que se difunde sobre la institución es clara, precisa, y consistente con la realidad de la organización, asimismo, IACC proporciona a los estudiantes los servicios comprometidos, lo que es reconocido por estudiantes, docentes, funcionarios y titulados.
7. La Institución dispone de sistemas informáticos que permiten actualizar (ingresar, modificar, eliminar) la información académica de los estudiantes, en forma segura y confiable, facilitando las consultas pertinentes en forma oportuna.
8. La Institución cuenta con un plan de desarrollo estratégico que impacta en la toma de decisiones del gobierno institucional, que se expresa en distintos niveles (táctico y operativo) y que ha permeado a las distintas unidades que conforman la estructura organizacional.
9. La Institución demuestra efectividad en el cumplimiento de su misión y propósitos.



VAMOS POR LA  
ACREDITACIÓN  
IACC 2019

INSTITUTO PROFESIONAL  
**iacc**

10. La existencia de indicadores, plazos, recursos asociados y responsables facilita el seguimiento, monitoreo y control de la planificación estratégica institucional. Estos resultados son utilizados para aplicar ajustes de calidad y efectividad.
11. La estructura organizacional de IACC es funcional al cumplimiento de sus propósitos y al tamaño y complejidad que posee, integrando de buena manera el trabajo de las unidades que la conforman.
12. La estructura organizacional asociada a la modalidad online garantiza el adecuado desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje, la gestión de los procesos docentes y académicos, el soporte técnico y tecnológico y de servicio de atención al estudiante y docente.
13. El funcionamiento de los Comités Interdisciplinarios ha permitido involucrar a diferentes actores facilitando la integración de las distintas áreas para la consecución de los objetivos institucionales.
14. El adecuado funcionamiento de los órganos colegiados, el perfil y la trayectoria de las autoridades superiores y la dinámica que se ha logrado establecer entre ellos, han sido determinantes para exhibir los buenos resultados alcanzados en la gestión institucional.
15. Las autoridades unipersonales, cuerpos colegiados y comités interdisciplinarios se encuentran claramente definidos en cuanto a sus roles, funciones, atribuciones y forma de nombramiento para la gestión institucional y la toma de decisiones.
16. La Institución dispone de mecanismos e instancias sistemáticas para la toma de decisiones relativas a la modalidad online a fin de velar por la calidad de los programas impartidos.
17. La Institución cuenta con mecanismos sistemáticos y efectivos de autorregulación que favorecen la evaluación de la calidad del proyecto educativo y la consecución de los objetivos institucionales.
18. La Política de Calidad y los mecanismos de autorregulación se aplican formal e integralmente en todas las áreas de gestión del Instituto.
19. El soporte técnico de la Dirección de Aseguramiento de la Calidad y Acreditación y la información provista por la Dirección de Análisis Institucional ha facilitado la implementación de políticas y mecanismos de autorregulación de calidad, tanto en el ámbito académico como administrativo.
20. La Institución dispone de políticas y procedimientos asociados a la selección, contratación, capacitación, evaluación y desvinculación del personal administrativo, directivo y docente, lo que es reconocido por ambos estamentos, destacándose su transparencia y rigurosidad.
21. El Instituto determina, en los criterios de selección y contratación de su equipo humano, los requisitos para la implementación de la modalidad online, así como define planes de capacitación anuales con acciones específicas para robustecer las capacidades del personal administrativo y directivo.
22. Existen altos niveles de satisfacción del equipo administrativo y directivo del Instituto con el progreso institucional alcanzado, lo que contribuye a una cultura organizacional comprometida con el desarrollo y los objetivos de desempeño de cada cargo.
23. La Institución dispone de variados sistemas que proveen información actualizada, precisa y oportuna de sus principales procesos académicos y administrativos, facilitando la toma de decisiones en los distintos niveles organizacionales.



VAMOS POR LA  
ACREDITACIÓN  
IACC 2019

INSTITUTO PROFESIONAL  
**iacc**

24. El Sistema de Gestión Documental de la Institución permite al personal directivo, académico y administrativo acceder en forma expedita y confiable a la documentación oficial vigente, favoreciendo el conocimiento y coherencia en la aplicación de sus políticas y reglamentos.

25. La Institución garantiza la confiabilidad, completitud y veracidad de la información que provee a estudiantes, docentes y público en general a través de distintos medios y plataformas.

26. La Institución cuenta con una infraestructura e instalaciones físicas y tecnológicas que permiten apoyar el desarrollo del conjunto de actividades de acuerdo con las funciones y procesos establecidos, tanto en la gestión académica como en formación de los estudiantes, coherente con la misión y propósitos institucionales.

27. La Institución dispone de mecanismos sistemáticos para gestionar, actualizar, controlar, monitorear y desarrollar la infraestructura tecnológica. Resultado de lo anterior, es el plan de infraestructura tecnológica, sistemas y recursos para la docencia implementado por el Instituto que permitirá la renovación del 100% de los sistemas al año 2020.

28. La situación financiera de IACC es sólida y permite garantizar la operación y proyección del desarrollo institucional.

29. Las estrategias y gestión financiera adoptadas por la Institución han generado resultados financieros positivos y han resguardado un correcto equilibrio entre el crecimiento de la matrícula de estudiantes y la inversión académica, conforme a los requerimientos de los planes y proyectos institucionales.

30. La Institución demuestra la aplicación sistemática de políticas, procesos y mecanismos para la gestión, control, seguimiento y monitoreo presupuestario, priorizando la asignación de recursos económicos de acuerdo con su Plan de Desarrollo Estratégico y Proyecto Educativo.

31. El Instituto cuenta con una estructura definida, sistemas y recursos, tanto humanos, tecnológicos y financieros claramente establecidos para el servicio de los estudiantes.

32. La Institución dispone de un conjunto de servicios de apoyo al estudiante para una modalidad online, que garantizan el normal desarrollo de las actividades comprometidas en el proceso formativo.

33. La Institución difunde la información de los programas que imparte, así como las características propias de una modalidad online, por medio de mecanismos institucionales, ofreciendo información fidedigna respecto a su quehacer y realidad organizativa.

### Oportunidades de mejora

1. Es preciso reforzar los mecanismos para medir el impacto y contribución de las actividades de relacionamiento con el entorno para la valoración del posicionamiento institucional en la modalidad online a nivel nacional.

2. Es necesario desplegar mayores esfuerzos por resolver cualquier reclamo proveniente de estudiantes a través de una gestión interna eficiente y oportuna, que permita disminuir aún más la tasa de reclamos SERNAC.

3. Es necesario reforzar el seguimiento y control sistemático de la ejecución presupuestaria asociada a cada plan de desarrollo operativo (PDO).



VAMOS POR LA  
ACREDITACIÓN  
IACC 2019

INSTITUTO PROFESIONAL  
**iacc**

4. Se precisa una mayor incentivación a la participación de docentes en la planificación estratégica.
5. Para efectos de fortalecer el diagnóstico externo, se requiere una mejor información que permita la comparación de indicadores de la modalidad online con otras instituciones nacionales o extranjeras.
6. Existe cierto nivel de desconocimiento por parte de docentes sobre las funciones de algunas unidades o reparticiones definidas en la estructura organizativa.
7. Los docentes asignatura de la Institución poseen cierto nivel de desconocimiento por determinados roles o responsabilidades y dependencias jerárquicas asociadas, lo que podría limitar su contribución al despliegue del proyecto institucional.
8. Si bien la institución desarrolla una política de puertas abiertas con estudiantes y docentes, es preciso continuar facilitando espacios de participación en las decisiones de tipo académico.
9. Es preciso reforzar en algunas áreas la utilización sistemática de la información proveniente de ciertos estudios institucionales orientados al mejoramiento académico.
10. Se visualiza la necesidad de definir e implementar un plan de perfeccionamiento para aquellos casos donde es factible efectuar un desarrollo de carrera, que responda a las proyecciones de crecimiento institucional y a las expectativas de los funcionarios involucrados.
11. Durante el año 2018 se observaron dificultades en la estabilidad y continuidad del servicio de la plataforma, en periodos de mayor demanda, lo que impactó negativamente en la satisfacción de docentes y estudiantes.
12. Los ratios de liquidez financiera no son del todo satisfactorios, aún cuando, su tendencia ha sido al alza durante los últimos tres periodos.
13. Los estudiantes presentan un nivel bajo de conocimiento acerca de los procesos y mecanismos referidos a la obtención de Becas y Beneficios otorgados por el Instituto.
14. Los tiempos de respuesta en la atención de solicitudes en el ámbito administrativo (consejería estudiantil) y de la gestión docente no tienen aún el nivel de satisfacción esperado.

## Área Docencia de Pregrado

### Fortalezas

1. Existe una oferta de carreras que es consistente y pertinente con la misión, propósitos institucionales y las necesidades del entorno laboral que responde a las características y exigencias del estudiante IACC permitiendo la articulación entre programas técnicos y profesionales, aspecto que es destacado por estudiantes, docentes, titulados y empleadores.
2. El Proyecto y Modelo Educativo Institucional se sustentan en modelos y conceptos sobre la formación centrada en el estudiante, validados internacionalmente, y reconoce e incorpora de manera integral las características del estudiante de IACC y los aspectos que permiten su formación bajo la modalidad online.
3. Existen mecanismos apropiados para el diseño, provisión, adecuación y cierre de carreras, que se aplican sistemáticamente, garantizando su pertinencia, adecuada implementación y calidad.



VAMOS POR LA  
ACREDITACIÓN  
IACC 2019

INSTITUTO PROFESIONAL  
**iacc**

4. El modelo pedagógico es coherente con el Modelo Educativo y con la implementación de un proceso de enseñanza centrado en el aprendizaje de los estudiantes.
5. La articulación de los modelos institucionales en el ámbito académico asegura la equivalencia formativa de los estudiantes de IACC.
6. El proceso formativo está regulado desde el ingreso al egreso, resguarda los elementos de un adecuado diseño instruccional y contempla prácticas de efectividad educativa en un entorno virtual que tienden a asegurar el cumplimiento de los perfiles de egreso.
7. Existen mecanismos e instrumentos que operacionalizan los resultados de aprendizaje definidos en cada asignatura y programa académico, favoreciendo el seguimiento del avance curricular de los estudiantes.
8. La Institución ha desplegado un proceso de renovación curricular que materializa el cambio de un Modelo Educativo centrado en objetivos por resultados de aprendizaje en todos sus programas académicos de acuerdo con la planificación definida.
9. La Institución cuenta con mecanismos que permiten verificar la pertinencia de sus programas académicos a través de una sistemática revisión de los perfiles de egreso y de la retroalimentación proveniente de agentes externos.
10. IACC posee una política y mecanismos apropiados para la gestión de su dotación académica, asegurando un cuerpo docente suficiente en cantidad y competente en cuanto a sus conocimientos disciplinares y capacidades para facilitar el aprendizaje de los estudiantes bajo la modalidad online.
11. Existe un mecanismo robusto de seguimiento para la retroalimentación oportuna de los estudiantes, por parte de los docentes, durante su proceso de enseñanza y aprendizaje.
12. La Institución demuestra aplicar políticas, mecanismos y estándares que resguardan un adecuado equilibrio entre el crecimiento del número de estudiantes y el aumento de su dotación académica.
13. El cuerpo docente de IACC es idóneo y calificado con amplia experiencia laboral previa y un alto nivel de formación en postgrado.
14. El perfil docente institucional y de asignatura es un mecanismo efectivo para asegurar la idoneidad del cuerpo docente y su adecuación a los requisitos para una modalidad online.
15. La Institución dispone de mecanismos efectivos para la habilitación docente en la modalidad online, lo que junto con la evaluación de su desempeño y el acompañamiento en el aula permanente contribuye al logro de una adecuada práctica pedagógica.
16. La Institución analiza periódicamente sus resultados de progresión académica y despliega un conjunto de mecanismos efectivos para apoyar la progresión de sus estudiantes, lo que se ha visto reflejado en el mejoramiento de las tasas de retención de primer año.
17. Los mecanismos de Inducción y de apresto a la modalidad online resultan adecuados para el despliegue de actividades de nivelación y acompañamiento de estudiantes de primer año, lo que es ampliamente valorado y reconocido por estudiantes.
18. Las políticas y mecanismos implementados por la Institución tienen un impacto efectivo en la movilidad laboral de los titulados.



VAMOS POR LA  
ACREDITACIÓN  
IACC 2019

INSTITUTO PROFESIONAL  
**iacc**

19. Existe un alto reconocimiento de empleadores y titulados acerca de la calidad de la formación entregada a técnicos y profesionales que IACC brinda al mundo del trabajo y el país.

20. La Institución cuenta con mecanismos que permiten recoger la opinión de los titulados y sus niveles de satisfacción.

21. Se constata una alta valoración de los titulados con la formación en IACC y de la pertinencia de los perfiles de egreso con la realidad del entorno laboral.

### Oportunidades de mejora

1. La Institución requiere ampliar la actual oferta de prácticas profesionales, mediante convenios con organizaciones y empresas, para que los estudiantes tengan mayores y mejores opciones durante esta actividad formativa.

2. Es preciso continuar reforzando los medios para aumentar la participación de empleadores y de titulados para la retroalimentación de la formación entregada.

3. Las acciones dirigidas a cerrar las brechas de formación de los estudiantes no son suficientes, lo que limita la adopción de medidas correctivas en forma oportuna para favorecer la progresión de estos.

4. La Institución requiere formalizar mecanismos que permitan el reconocimiento de aprendizajes previos de estudios no formales para reconocer o validar los conocimientos o competencias logradas previamente por los postulantes.

5. Si bien la Institución ha implementado adecuadamente el plan de renovación curricular, se deben implementar las acciones definidas para el seguimiento de sus resultados.

6. Es preciso continuar fomentando la innovación y desarrollos propios en la modalidad online de enseñanza, por parte de IACC.

7. Se requiere uniformar los tiempos de respuesta por parte de algunos docentes, respecto de la retroalimentación a los estudiantes, para alcanzar el estándar institucional definido.

8. La Institución requiere fortalecer los mecanismos para el desarrollo docente y su formación permanente de manera de evidenciar resultados en la mejora de su desempeño, en el corto y mediano plazo.

9. Si bien existen diversos estudios y mecanismos que permiten identificar las causas de deserción a nivel institucional, se requiere seguir avanzando en la implementación de estrategias específicas por carrera que contribuyan a mejorar la retención.

10. Si bien se observa una mejora en las tasas de retención de primer año, la Institución debe mejorar los resultados en las tasas de egreso y titulación.

11. La Institución debe robustecer el desarrollo de la Política de Relacionamiento con Titulados y empleadores, especialmente en los mecanismos para potenciar la inserción laboral de sus titulados, su movilidad laboral y el relacionamiento con empleadores.

12. Los instrumentos utilizados para la recogida de información respecto de los resultados de la formación, por parte de titulados, requieren ser estandarizados en todas las Escuelas para homogeneizar la información requerida para el proceso de actualización curricular.

13. La Institución debe aumentar los niveles de participación en la recogida de información de los titulados por carrera para retroalimentar los procesos formativos y la actualización curricular.